



Cooperativas: un modelo empresarial sostenible y necesario para Colombia
VER PÁGINA 8



Los profesores afectan a la eternidad, nadie puede decir donde termina su influencia.
Henry Brooks Adamso

EL SOLIDARIO

Órgano Informativo de la Cooperativa de Trabajadores de la Educación de Cundinamarca y D.C. - COOTRADECUN

Octubre - Noviembre / 2017

Edición No. 93

ISSN 1657 - 9585

“Un merecido homenaje”



“El espíritu de equipo es lo que da a muchas empresas una ventaja sobre sus competidores”
George Clements.

Por **BLANCA LIGIA QUINTERO**
Comité de Comunicaciones

El pasado sábado 23 de septiembre, una mañana fría y nublada se adornó con la celebración de los 35 años de trayectoria ininterrumpida de nuestra cooperativa COOTRADECUN.

Cada aniversario nos significa hacer memoria, rescatar lo transitado año tras año, diagnosticar, explicar el presente y proyectar un mejor futuro. Tiempo de reconocer y valorar la misión y fines con los que fue creada nuestra cooperativa: para la prestación de servicios de crédito, vivienda y turismo entre otros; en sus 35 años ha perpetuado con un proceso histórico de nuevos ideales, que le han permitido adaptarse a los nuevos desafíos de una economía globalizada, y a las necesidades de sus afiliados para brindarles mejor calidad de vida, junto con sus familias.

Cumplir años nos permite reunirnos para brindar por: la existencia, las metas, los logros, en fin...por todo ello las directivas, en cabeza del Gerente Carlos Rico Godoy preparó un evento en el teatro Santafé, para la gran familia COOTRADECUN de todas las zonas de Cundinamarca y Bogotá; donde se hicieron rifas de: (Vehículo cero Kilómetros, televisores, viajes, bonos, bicicletas) entre humor, parodias y Serenata con Mariachis “Las Alazanas” (Grupo mariachis femenino). Un rato de esparcimiento para recordar el compromiso social que históricamente deja huella en la ciudad y un país, por parte de una cooperativa insignia.

Con este homenaje se festejó un modelo de economía, que seguirá siendo la alternativa para miles de personas del país. Hoy COOTRADECUN es ejemplo, es una organización solidaria reconocida en el sector, con un alto capital financiero que la hace fuerte y sólida; por el trabajo mancomunado de muchas personas, desde cada una de las regiones, los comités y el ahorro que cada asociado viene haciendo. Por todo ello es una de las cooperativas más importantes de la ciudad y del país.

Feliz cumpleaños familia COOTRADECUN: maestros y sus familias, personal administrativo de colegios, hospitales y nominas que hoy conforman la lista de asociados de la cooperativa.



Editorial



Balance final

Por: **CARLOS ARTURO RICO GODOY**
Gerente General

Estamos en el penúltimo mes del año, mes en el cual empezamos a evaluar el trabajo del año, qué se hizo y qué se dejó de hacer, además se proyecta el trabajo con miras de elaborar un plan de acción que permita recibir el año 2018 con metas ya definidas. En el caso de nuestra cooperativa, precisamente estamos en la elaboración del plan de desarrollo que nos permitirá marcar la hoja de ruta para los próximos cuatro años. Nos interesa darles a conocer, esencialmente tres aspectos, para valorar lo que se hizo durante el año 2017 en lo financiero, lo social y lo administrativo.

EN LO FINANCIERO, las cifras de los principales indicadores financieros, proyectamos que terminarán de la siguiente manera: nuestros activos pueden llegar al finalizar el año a los 200.000 millones de pesos, el pasivo posiblemente termine en 28.000 millones de pesos, nuestro patrimonio alcanzará una cifra aproximada de 171.000 millones de pesos, el excedente del ejercicio financiero puede estar alrededor de 4.500 millones de pesos, colocaremos en créditos un total aproximado de 95.000 millones de pesos, nuestra cartera terminará el año en un monto aproximado de 190.000 millones de pesos, con un indicador de cartera promedio del 5 por ciento que es bueno, finalizaremos el año con un endeudamiento con los bancos por un valor de 10.500 millones de pesos. Con las anteriores cifras, podemos ratificar que somos una cooperativa sólida económicamente, que se sigue consolidando y demostrando que su crecimiento es real y que el próximo año, seguiremos en esa curva ascendente que nos permite día a día, el reconocimiento del sector solidario, de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general.

EN LO SOCIAL, organizamos los XXIII juegos Departamentales en la ciudad de Tocaima con cerca de 2.300 deportistas, dos provinciales y un departamental de cultura con las modalidades de Danzas, música, teatro, pintura, poesía, con la presencia de 1.300 asociados, 120 cursos de cooperativismo para cerca de 4.000 asociados, formación y consolidación de los grupos de danzas en diferentes provincias de Cundinamarca y Bogotá con la inscripción de más de 300 asociados, patrocinio y acompañamiento de 22 jornadas de integración en Cundinamarca y Bogotá con el acompañamiento aproximado de 15.000 asociados. Trabajamos este año la cadera para la paz en los Municipios de Puerto Salgar, Villeta, Cabrera y Silvania con la participación 680 estudiantes. En la escuela de cultura política en temas como desarrollo de nuevos liderazgos y asesoría jurídica, 400 personas recibieron la asesoría. Entregamos al Departamento de Cundinamarca 5.307 pupitres por un valor de 693 millones de pesos que beneficiaron 52 instituciones educativas de 31 Municipios. En las actividades organizadas por el club deportivo como caminatas, días de sol, paradas deportivas, escuelas de formación estuvieron 740 personas y 182 niños. En el año 2017 se asociaron cerca de 5.500 personas a nuestra cooperativa.

EN LO ADMINISTRATIVO, se inició la construcción del proyecto de Villa Liliana II en Fusagasugá, consecución de la licencia del proyecto los ocobos en La Mesa, renovación del plan para el servicio Exequial, se implementó la estrategia de Cootradecun móvil para llegar a los asociados de Municipios lejanos, se organizaron eventos como los Juegos Departamentales, las jornadas de integración en las diferentes provincias, los encuentros de cultura, las actividades del club deportivo.

Para el año 2018, nos proponemos el siguiente plan de trabajo:

1. Iniciar la construcción de los proyectos de vivienda Arrayanes de Peñalisa en Ricaurte y Los Ocobos en La Mesa.
2. Reforzamiento, arreglos locativos y pintura en la sede Bogotá.
3. Mantener en un promedio del 5 por ciento el indicador de cartera.
4. Colocar en créditos la suma de 90.000 millones de pesos.
5. Mejorar los procesos de auditoría, como mecanismo de control para todas dependencias de la cooperativa.
6. Actualización de nuestra base de datos.
7. Mejorar la atención de nuestros asociados.
8. Continuación de la promoción de nuestro portafolio de servicios para los trabajadores de la educación de Cundinamarca y Bogotá y para los trabajadores de todos los Municipios de Cundinamarca y de la Alcaldía de Bogotá.
9. Capacitar a los empleados en lo financiero, en lo tributario, en el manejo de riesgos y en el mejoramiento en calidad de atención al asociado.
10. Organización de eventos como: Asamblea General de Delegados, Día de la Mujer, Día del Educador, Juegos Departamentales, Jornada de Integración, encuentros culturales, talleres de capacitación política, cooperativa y pedagógica.
11. Dar inicio al convenio con el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital -ILUD- para la formación en inglés para asociados y sus familias.
12. Presentación del plan de desarrollo en el mes de marzo a la Asamblea de Delegados.

En lo político, quedamos en la espera de cómo quedarán los proyectos de la Justicia Especial para la Paz JEP y la reforma política. En lo económico, seguramente terminaremos por debajo de la meta de crecimiento proyectada por el Gobierno y una inflación por debajo del 4 por ciento. En el campo de las organizaciones solidarias, se tramita en el Congreso; un proyecto de ley para las mutuales, por medio del cual se persigue dotarlas de identidad, autonomía y se proyecta vincularlas a la economía del país como empresas solidarias, esperamos que esta ley, no limite ni mucho menos cambie el sentido del mutualismo.

El año 2018, será un año político en el primer semestre. Si tenemos conciencia política e identidad de clase, el sector de los trabajadores, campesinos, asalariados, maestros y los que no tienen nada, debemos apoyar candidatos que se identifiquen con nuestras necesidades, que defiendan al pueblo y por sobre todo que defiendan los derechos humanos y la vida. ¡Quedan muchas cosas por decir, pero por ahora solo me resta desearles en nombre de la dirección de la cooperativa, de mis compañeros trabajadores una Feliz Navidad, llena de alegría y amor y un nuevo año plético de prosperidad y cargado de esperanzas y buenas nuevas!!! FELICES FIESTAS!!!

Apuntes Solidarios

35 Años de historia cooperativa en el sector docente



Por: **SALOMÓN RODRÍGUEZ PIÑEROS**
Coordinador Comité de Comunicaciones

Organizaciones solidarias que han nacido con un fin específico: servir y apoyar un gremio que hace realidad sueños y expectativas. Esa organización se llama COOTRADECUN

El sector cooperativo no es más que el sector que va en contravía con un modelo capitalista que aniquila y aplasta todo el tiempo a los sectores menos favorecidos. Como puede ser posible entonces que con una mirada excluyente los mismos gobiernos quieran generar y comparar a estas organizaciones con el sector financiero.

Las cooperativas de maestros son precisamente un elemento que identifica y cohesiona un gremio en cuanto sus necesidades, allí confluyen las problemáticas propias de los docentes; sus enfermedades y las de sus familias, sus necesidades de estudio, sus sueños, sus posibilidades de viajar e incluso sus oportunidades de vivienda. Por esto y muchos más se recurre al sector cooperativo. De ahí la importancia de valorar y proteger a este patrimonio de los docentes que hacen parte de las organizaciones, perder la ruta y la mirada solidaria de quienes conforman las cooperativas, significa perder algo que identifica al maestro del común; es precisamente lo colectivo, lo solidario y los fraterno.

Desde estas líneas hoy quiero expresar, un respeto extensivo y a la vez un agradecimiento infinito para quienes pensaron en un principio en la creación de COOTRADECUN, visualizaban sueños muy grandes, pero hoy y de eso estoy seguro, se han superado dichas expectativas. Gracias a esos visionarios, nues-



tra cooperativa ha permitido que otros nos unamos en el camino, en esa búsqueda altruista de cambio social y político en una ciudad y un departamento que requiere de grandes proyectos como este.

Son 35 años de esfuerzo, de trabajo colectivo que viene dando frutos magníficos y por ello se hace necesaria la defensa y el trabajo irrestricto de una organización que es y será para de las familias de quienes hacen parte de COOTRADECUN. La organización sigue siendo una apuesta, una oportunidad para quienes sueñan, pero para quienes no sueñan solos, porque los aportes y los esfuerzos de unos, serán precisamente el beneficio de otros, aunque la dinámica en el camino terina siendo contraria. En esta dinámica solidaria, vamos a estar todos, en ocasiones nos beneficiamos y en otras permitimos que otros hagan realidad sus expectativas y sueños.

Hoy más que nunca se hace necesario, generar otras formas y modelos económicos que permitan la coexistencia social, que generen lazos asociativos donde la riqueza sea un medio para alcanzar la dignificación de los individuos, caso contrario a muchos efectos que el capitalismo exacerbado termina dejando huella. Modelos económicos actuales que aniquilan y pasan por encima de la dignidad de las personas, donde el fin es la acumulación del dinero y la explotación a expensas de la riqueza que inunda a unos pocos.

EL SOLIDARIO
¿QUIERES GANAR?

Sintoniza el programa Radial en la frecuencia
930 AM La Voz de Bogotá
los sábados de 9:00am a 10:00am

Participa en nuestras redes sociales con el #GanoConElSolidario dando tu opinión del tema del día

coopcootradecun
www.cootradecun.com

CooperativaCootradecun
@CoopCootradecun

EL SOLIDARIO

Órgano Informativo de la Cooperativa de Trabajadores de la Educación de Cundinamarca y D.C. - COOTRADECUN

DIRECCIÓN GENERAL
Carlos A. Rico Godoy

COORDINADOR
Salomón Rodríguez Piñeros

Periódico bimensual
12.000 ejemplares
E-mail:
cootradecun@gmail.com
Tel: 345 76 65

COMITÉ EDITORIAL

Aneis Marina García Barrera
Cecilia del Carmen Bejarano Acosta
Martha Yaneth Gracia Salinas
Blanca Ligia Quintero Hernández
Cesar Augusto Quiceno Gómez
Francisco Javier Melo Ríos
Libardo Enrique Mojica Salazar
Ana Seneth Solano Gamboa

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Todos los artículos son responsabilidad del autor
El Solidario es el editor.

Diseño, Armada e Impresión EL NUEVO SIGLO - 413 92 00 Ext. 206

PEDAGOGÍA DEL CUIDADO EN LA ESCUELA TRANSFORMADORA

Pedagogía del cuidado en la formación de la afectividad (Entrega 12)

Por **GIOVANNI MARCELLO IAFRANCESCO VILLEGAS PhD**
 Director Corporación Internacional Pedagogía y Escuela Transformadora CORIPET
 Miembro Fundador y de Número Academia Colombiana de Pedagogía y Educación
 Asesor, Consultor y Formador de Formadores en 27 países iberoamericanos
 g_iafrancesco@yahoo.com

El afecto es de suma importancia en la vida de los niños, las niñas y los jóvenes; influye en el concepto que tengan de sí mismos y del concepto que se formen acerca de las demás personas, de su contexto y del medio ambiente; también influye en su capacidad de adaptación a la vida cotidiana, al colegio, a la familia, a la sociedad y a la cultura.

Los afectos se expresan a través de las emociones y, a través de sus expresiones podemos interpretar, inferir o evaluar su nivel de desarrollo. Las emociones no solamente influyen en la relación afectiva con las personas, sino también en la relación con los objetos y con cuanto tienen a su alcance en su entorno físico.

Para los educandos, el aprendizaje lo conforman distintas áreas de su desarrollo: lo físico, lo cognitivo, lo social, lo afectivo. La gran mayoría de estas áreas se descuidan en la familia y en las Instituciones educativas, por la tradicional tendencia de pensar que lo importante es que los educandos aprendan y adquieran conocimientos, pero se descuida mucho el desarrollo físico, el desarrollo social y, principalmente, el desarrollo afectivo a pesar que de él dependen precisamente los otros: el deseo de hacer trabajo físico, corporal, motriz, el deseo de aprender y rendir académicamente y el deseo de relacionarse con los demás y con su contexto socio-cultural.

En las instituciones educativas es importante adelantar una Pedagogía del Cuidado para que los niños, las niñas y los jóvenes aprendan, con flexibilidad, a establecer límites, a comprender las normas de comportamiento, a desarrollar la autodirección personal y de la conciencia, a auto-regularse y normalizarse, pues las buenas conductas y los buenos comportamientos inspiran afectividad en los demás. Es entonces, de vital importancia, que el educador mediador sea flexible, tenga actitudes de empatía y comprensión y entienda y evalúe las necesidades de afecto de sus educandos y ofrezca y genere estrategias para que los demás educandos y los padres de familia se comporten afectiva y empáticamente.



Demostrar la afectividad no es tarea siempre fácil, y más para los adultos que no son afectivos por sus propias experiencias de vida. El tono de la voz, el trato afable, la cortesía, la paciencia, el abrazo, la caricia, la mirada cordial, el saludo agradable, las expresiones verbales, las manifestaciones de aceptación, demuestran y generan afectividad. “La dulce firmeza” o la sana balanza entre la “afectividad y la exigencia” son el ideal en un proceso de formación, afectiva, pero inteligente y exigente. La afectividad con exigencia son tarea de la Pedagogía del Cuidado.

La expresión del rostro es una manifestación del grado de aceptación o de rechazo, al igual que el buen humor o el mal humor; éstos permiten evaluar y valorar en parte la afectividad.

El acercamiento físico prudente, las caricias psicológicas positivas, las actitudes que son favorecedoras de las relaciones, la sintonía, la empatía, la simpatía, el respeto, la amabilidad, la credibilidad, la confianza, la atención en la participación del otro, son algunas estrategias que ayudan a desarrollar la afectividad y la inteligencia emocional. Los educandos son como son y no como deberían ser y no siempre resulta fácil aceptarlos así como son: la simpatía y la empatía nos ayudan a comprenderlos y a formarlos, con afectividad, pero también con exigencia, pues pueden dejar de ser como son para llegar a ser mejores.

La sintonía se puede expresar y los educandos son capaces de captarla a través de las manifestaciones verbales y no verbales. Se refleja en el movimiento, en la postura, en el gesto, en el contacto físico sano y bien intencionado, en el tono de voz y en la mirada. El educador mediador ha de ser hábil en la demostración

de la sintonía, con simpatía y empatía y también, en la correspondencia con el educando. Crear sintonía es una buena opción para situarse en un aula con niños, niñas y jóvenes. Esta habilidad puede aprenderse y produce efectos beneficiosos tanto para el educador, como para el educando y el grupo escolar.

La afectividad genera seguridad, independencia, respeto y confianza, necesidades humanas básicas que deben ser atendidas por los educadores mediadores, las familias y la comunidad educativa y formativa en general a través de una Pedagogía del Cuidado.

Desarrollar la afectividad, y con ella, la inteligencia emocional, le permite a los educandos: manejar apropiadamente la alegría, la tristeza, el miedo, el duelo y la rabia; controlar sus actos evitando agresiones, posturas negativas frente a la vida, las personas y las situaciones cotidianas; evitar hacer tantos reclamos y críticas

negativas; cambiar sus actitudes y comportamientos apáticos y antipáticos por unos más simpáticos y empáticos; a ser más felices, lo que les permite trascender, pues adquieren habilidades para resolver problemas y evitan, de forma consciente o inconsciente, formar parte de ellos.

Por todo lo anterior, los educadores mediadores de las instituciones educativas que asumen la propuesta de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora – EEPT – y su Modelo Pedagógico Holístico Transformador deben comprometerse con dedicación, acompañamiento, sencillez y bondad, desde una Pedagogía del Cuidado, a: generar respeto y confianza y, a promover en los educandos, con su testimonio y comportamiento afectivo, la seguridad, la independencia, el respeto y la confianza, como formas pedagógicas de promover el desarrollo de la afectividad y, con ella, de la inteligencia emocional interpersonal, la cual asegura el éxito personal y escolar.

Nuevo Modelo Pedagógico

Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora

Giovanni Iafrancesco

Modelo Pedagógico Holístico Transformador
Fundamentos, dimensiones, programas y proyectos en la Escuela Transformadora
PAGS: 296, Tamaño 21 X 21

Pedagogía del Cuidado
Fundamentos y estrategias para una educación preventiva e inclusiva
PAGS: 242, Tamaño 21 X 21

Transformaciones de las prácticas Pedagógicas
Contextos, diseños metodológicos, paradigmas, modelos, estrategias y políticas
PAGS: 250, Tamaño 21 X 21

Aprendizaje Autónomo y Cognición
Fundamentos y estrategias para el desarrollo del potencial de aprendizaje y del pensamiento científico
PAGS: 214, Tamaño 21 X 21

La evaluación en el aula de una Escuela Transformadora
Contexto, concepto, objetivos, principios, enfoques, tipos, modelos, criterios y técnicas
PAGS: 240, Tamaño 21 X 21

Aprestamiento e Integración Social en la Infancia
Contextos, fundamentos, propuesta pedagógica y estrategias
PAGS: 286, Tamaño 21 X 21

La investigación Pedagógica Formativa
Contexto, fundamentos, diseños metodológicos, técnicas, instrumentos y estructuración de proyectos
PAGS: 324, Tamaño 21 X 21

La gestión y la evaluación curricular en una Escuela Transformadora
Contextos, enfoques, diseños, concepto, estructura, modelo holístico, objetivo, planeamiento y protocolo
PAGS: 342, Tamaño 21 X 21

La administración pedagógica en una Escuela Transformadora
Concepto, principios, funciones, estilos, políticas y estrategias de planeación, organización, dirección, evaluación y control
PAGS: 350, Tamaño 21 X 21

Haga su pedido: coripeteditorial@gmail.com, gianlugi06@yahoo.com Cel. 3108501981



La indagación como estrategia pedagógica para la enseñanza de las ciencias sociales

Por **NANCY PALACIOS MENA**
Docente investigadora
Universidad de Los Andes

El punto de partida de la experiencia fue el cuestionamiento ¿Qué estrategias pedagógicas pueden favorecer el desarrollo de competencias, y el conocimiento del entorno inmediato de los estudiantes? La propuesta pedagógica se viene implementando desde el año 2010, y ha sido denominada “la indagación como estrategia pedagógica para la enseñanza de las ciencias sociales”; el campo de acción de la experiencia han sido los grados 8° y 9° de la Institución educativa Santa de los Caballeros, se tienen como objetivos, identificar los elementos que hacen de la indagación una estrategia pedagógica, incorporar la indagación en las actividades didácticas de aprendizaje de las ciencias sociales, y fomentar el desarrollo de competencias como la interpretación, la argumentación, la proposición y las competencias ciudadanas. Santa de los Caballeros es un establecimiento educativo oficial, mixto, ubicado en Ansermanuevo, municipio del norte del Valle del Cauca con 19.836 habitantes aproximadamente, tiene entre sus actividades económicas el cultivo del café, maíz, caña de azúcar, Frijol, yuca, plátano y banano. Hay algunos trapiches paneleros y fábricas dedicadas a la producción de ladrillos y tejas para la construcción de viviendas, también es una importante fuente de subsistencia para la población la actividad artesanal del calado y el bordado de prendas de vestir.

Esta experiencia intenta ser una estrategia pedagógica innovadora para el aprendizaje de las ciencias sociales en el aula y fuera de ella, puesto que parte de los aprendizajes previos y de los intereses de

los estudiantes, de su experiencia, de su vida cotidiana y apunta al desarrollo de conocimientos científicos propios de las ciencias sociales; se busca que los estudiantes desarrollen habilidades, como interpretar, argumentar, describir, observar, proponer, recoger y sistematizar información sobre fenómenos y hechos sociales; todo esto, bajo la premisa que se contribuirá a la formación de ciudadanos cada día más interesados en la mejora y transformación de su realidad social.

El trabajo pedagógico descansa sobre cuatro pilares: el desarrollo de las habilidades de indagación, el desarrollo de competencias básicas, se parte del interés y los saberes previos de los estudiantes, y se centra el aprendizaje en los problemas del entorno inmediato de los jóvenes, teniendo en cuenta su relación con espacios geográficos más lejanos. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se articulan alrededor del diseño, implementación y evaluación de una unidad didáctica, dicha unidad se construye alrededor de dos ejes. El primer eje, es el desarrollo de una guía de aprendizaje que contiene tres tipos de actividades: las actividades de iniciación o exploración, recogen las ideas previas de los estudiantes, consideradas fundamentales para potenciar la formación de nuevos aprendizajes; las actividades de construcción de conceptos, están encaminadas a acopiar información significativa para la apropiación conceptos propios de las ciencias sociales, estas actividades también son útiles para generar contrastes entre los nuevos conceptos y las ideas previas que los estu-

diantes expresaron en las actividades de iniciación o exploración; las actividades de aplicación y de refuerzo de conceptos están orientadas a incentivar la reestructuración conceptual por parte de los estudiantes (Arias, 1994); las actividades de aplicación y refuerzo orientan la construcción de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se han introducido con las otras actividades; buscan la ampliación, cambio, o sustitución de las concepciones que el estudiante tenía al principio, por tanto es clave la construcción de conclusiones, nuevas hipótesis, modelos y respuestas que den solución al problema planteado. En el segundo eje, los estudiantes con el acompañamiento permanente de la

maestra llevan a cabo ejercicios de indagación siempre sobre las condiciones de vida de su comunidad y sus problemáticas, en tres etapas formulación, desarrollo y presentación de resultados, con este eje, la propuesta pedagógica apunta al componente de los estándares básicos de competencias denominado aproximación al conocimiento como científico social.

Como antecedentes teóricos iniciales se tuvo en cuenta algunos planteamientos de Ignacio Pozo, Francisco Cajiao y Diego Hernán Arias. Pozo (2000) y Arias (2005), destacan que el desarrollo de actividades pedagógicas desde la aproximación al conocimiento científico es una vía para que los estudiantes accedan a formas de conocimiento que por sí mismas le serían ajenas o muy distantes, esta re-

ducción entre la distancia del campo científico y el estudiante o entre el conocimiento cotidiano y el científico, genera una acción pedagógica en la que los jóvenes son partícipes de las metas de aprendizaje. Francisco Cajiao (1989), resalta que el objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso en su entorno social.

Los referentes metodológicos de la experiencia pedagógica son los estándares básicos de competencia de ciencias sociales y de competencias ciudadanas publicados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el año 2004. Los estándares de ciencias sociales destacan que los estudiantes deben aproximarse al conocimiento científico social, desde la aplicación de ejercicios de indagación que tengan actividades que les permitan la construcción de conceptos y desarrollo de competencias; los estándares de competencias ciudadanas señalan que las competencias para el ejercicio de la ciudadanía representan habilidades y conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo (MEN, 2004), el punto de referencia de lo que están en capacidad de “saber y saber hacer”, en cada una de las áreas y niveles.

Referencias

- ARIAS, GOMEZ, Diego Hernán. Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales. Una Propuesta Didáctica. Serie Didáctica de las Ciencias Sociales. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2005. 136 p.
- CAJIAO, Francisco. Pedagogía de las ciencias sociales. Bogotá: Fundación Fes y TM Editores, 1989. 143 p.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA. Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales. Santa Fe de Bogotá, 2004. 47 p.
- POZO, Ignacio y GOMEZ Miguel Ángel. Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento Cotidiano al Conocimiento Científico. Enfoques para la enseñanza de la ciencia. Madrid: Ediciones Morata SL, 2000, p. 265- 305.
- BENEJAM, Pilar y PAGES, Joan. Coordinadores. COMES, Pilar. QUINQUER, Dolors. Universidad de Barcelona: ICE/HORSORI, 1998, p. 97 - 121





Aporte solidario al posconflicto

Por **RAFAEL ANTONIO GONZALES GORDILLO**
Director Nacional Organizaciones Solidarias
Tomada de la revista Colombia Cooperativa - Ascoop

El reciente congreso de la Confederación Colombiana de Cooperativas – Confecoop, realizado en Cartagena, nos permitió conocer la disposición de millones de cooperativistas colombianos, representados en sus directivos, al igual que la de los directivos del sector mutualista y de la de los directivos de los fondos de empleados de Colombia, de contribuir en la construcción de una Colombia nueva, donde haya oportunidades para el perdón, la reconciliación y el compromiso de trabajo por la defensa de los valores, la educación y la transparencia.

Este evento cooperativo, el más importante del país, nos permite, a quienes tenemos a cargo la construcción de un modelo que permita aportar con mas ahínco a la paz y a la reconciliación, acompañar al sector y facilitar el desarrollo y la efectividad de las políticas dedicadas a la solidaridad y la justicia social, la inclusión y la integración de la comunidad.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, tiene la misión de crear, fomentar y fortalecer el sector de la economía solidaria, buscando e incentivando la construcción del tejido humano por medio de iniciativas basadas en la innovación social, la inclusión y la integración de la comunidad.

Ante los desafíos que plantea el acontecer nacional, la entidad está preparada para portar desde su quehacer a la obtención de resultados positivos en el posconflicto. Para ello bien integrado comunidades, víctimas y desmovilizados a los procesos de formación y fortalecimiento de nuevas organizaciones de

economía solidaria, sumando a su primer ejercicio de acompañamiento y orientación para la creación de la primera empresa especial de economía solidaria “Ecomún” (Empresa de Economía del Común) la cual integran 37 asociados, entre hombres y mujeres de las Farc, como la muestra mas fehaciente de sus deseos de reincorporación colectiva a la sociedad civil.

La unidad administrativa Especial de Organizaciones Solidarias cierra el mes de agosto con el parte positivo de haber impartido el curso básico de economía solidaria a más de 4500 excombatientes, hoy nuevos ciudadanos colombianos, quienes pretenden contar con nuestro acompañamiento para la conformación de 52 cooperativas, 26 de ellas comercializadoras y otro tanto Multiactivas, en la 26 zonas de capacitación y reincorporación ciudadana.

Ellas requieren de nuestro acompañamiento (el de todo el sector de la economía solidaria) para que puedan ingresarse económica, social, cultural y ambientalmente a la sociedad de manera responsable. Pero también para cumplir con el sexto principio cooperativo (cooperación entre cooperativas) e integrarse a organismos de segundo y tercer grado y así fortalecer aún más sus obligaciones y sus derechos, para que sean generadoras de inclusión socioeconómica en las zonas de influencia y para que permitan el desarrollo de aquellas comunidades “otrora olvidadas”.

Es por esta razón que el objetivo de este décimo sexto congreso cooperativo “Decidimos Cooperar”, plantea no solo un deseo de millones de asociados al sector de la economía solidaria, sino que además nos plantea un reto muy ambicioso, que seguramente sacaremos adelante de la mejor manera, ya que todos “decidimos cooperar”.

Al margen de lo anterior, quiero aprovechar este espacio para

agradecer al Dr. Carlos Mario Zuluaga Pérez, quien se retirará de la Dirección Ejecutiva de Ascoop, por su amistad y su acompañamiento desde esta Asociación,



lo que ha permitido el fortalecimiento efectivo de las relaciones entre el Gobierno Nacional y las directivas gremiales y ha redundado en sinergias efectivas para beneficio del sector solidario.

Hago propicia esta ocasión, además, para darle la bienvenida a la Dra. Maria Eugenia Pérez

como nueva cabeza de Ascoop y para augurarle los mejores éxitos en los retos que asume, a la vez que ofrecerle el apoyo y respaldo que le podemos brindar desde la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, donde saben que cuentan con un amigo.

¡UNA OPORTUNIDAD COMO ESTA, NO SE REPITE!

GRAN LANZAMIENTO DEL PROYECTO



Ocobos
CONJUNTO RESIDENCIAL
LA MESA - CUNDINAMARCA

!Separe el suyo y cuénteles a un amigo!

LUGAR:
CASA EL RETIRO
(a 300 mts del proyecto).
Sábado 25 de nov. 2017
Transporte continuo desde el restaurante "ASADERO EL VIEJO MAURY" en la carretera principal vía a Anapoima, a partir de las 9:00 a.m.

LA MESA - CUNDINAMARCA

Desarrolla y comercializa:
COOTRADECUN
Brindando Bienestar

Diseña y construye:
UNION TEMPORAL
Asesoría Técnica y Obras Civiles

REFRIGERIO INCLUIDO.

Más info:
Cra. 17 # 57-15
PBX: 345 7665 EXT 207 - 209
Departamento de Vivienda
www.cootradecun.com

Cooperativas: un modelo empresarial sostenible y necesario para Colombia

Por **CARLOS ERNESTO ACERO SANCHEZ**
Presidente ejecutivo Confecoop
Tomado: Revista Ascoop

El informe “Desempeño del Sector Cooperativo 2016”, publicado por la Confederación de Cooperativas de Colombia, no solo muestra cifras frías, sino que revela el sentido y el alcance del cooperativismo en Colombia y de la afirmación que simbolizó nuestro Congreso Cooperativo Nacional: “Decidimos Cooperar”.

Más de 6 millones de personas, que representan cerca de 15.5% de la población colombiana están asociadas a una cooperativa, es decir, 1 de cada 10 colombianos. Contando a las familias las cooperativas impactan a cerca de 18.5 millones de personas, que se benefician de los servicios, subsidios y demás productos que ofrecen las cooperativas.

Estas cifras sin embargo, son bajas en relación con la cobertura que tienen las cooperativas en los países del norte de América y de Europa, donde 1 de cada 3 personas está asociada a una cooperativa. De modo que tenemos mucho para crear.

La suma de los aportes y esfuerzos individuales por parte de los asociados se materializa en 3.666 empresas cooperativas que regularmente reportan su información a las diferentes superintendencias que las vigilan,

conforme a la actividad económica que desempeñen, este grupo de organizaciones posee un patrimonio colectivo que llegó en 2016 a \$14.6 billones con un crecimiento anual de 7.8%, comportamiento influenciado por la actividad financiera y de crédito, demostrando que son un auténtico medio de contribuir a la redistribución equitativa del ingreso y a impulsar la democratización de la propiedad.

Durante el 2016 los activos de las cooperativas llegaron a \$38.7 billones con un crecimiento anual de 9.6%, crecimiento equivalente a \$3.4 billones y que principalmente soportado en el comportamiento positivo de la actividad financiera cooperativa. Lo anterior pese a que durante



los últimos tres años la colocación de cartera de créditos ha mantenido una menor dinámica como consecuencia de una política monetaria contraccionista y una incertidumbre económica general, derivada de la situación internacional de demanda de materias primas.

No obstante, las cooperativas mantienen una tendencia positiva en su crecimiento, con bastante estabilidad derivada de su modelo de vinculación de asociados/ clientes. Se destaca también el crecimiento de los activos de la actividad aseguradora cooperativa, con una variación anual del 24,01% y el de la actividad agropecuaria y de industrias alimenticias con el 14,57%, sectores menos dinámicos para las cooperativas, en cuanto a crecimiento de sus activos, fueron comercialización y consumo con variación del 0,63% y transporte con -15,20%. Los ingresos anuales son del orden de \$27.9 billones con crecimiento anual del 9.5%.

La dinámica económica, sin duda, ha afectado el comportamiento de las cooperativas en el último año, de hecho el “apretón económico” nacional reflejo en una reforma tributaria que impacto a las cooperativas, quitándoles la posibilidad de hacer inversiones en educación formal como parte de su régimen tributario especial se mantuvo pese al intento por parte de la comisión



de expertos de la Reforma Tributaria, de equipar el régimen tributario de las cooperativas al régimen de las sociedades con ánimo de lucro.

Para 2017 los retos de las cooperativas han estado relacionados con enfrentar una desaceleración de la actividad económica en general, una baja dinámica en la colocación de créditos y una disminución en el poder adquisitivo de los colombianos, adicional a algunos retos operativos como la implementación de estándares internacionales de contabilidad, auditoria, riesgos que infortunadamente son diseñados a nivel global para empresas de naturaleza distinta a la cooperativa.

Estos datos permiten evidenciar las motivaciones que han dado origen a las empresas cooperativas en nuestro país y también da señales de algunas actividades por atender y variar tareas por desarrollar, que invitan

a promover y consolidar las ideas y la acción cooperativa entre la gente. Igualmente, para el movimiento cooperativo, la implementación de los acuerdos de paz, lo que implica que el estado vuelva su mirada a los territorios, existen retos asociados a profundizar su presencia y visibilizar su accionar en la esfera nacional, de modo que la población vea en la opción de empresa cooperativa una alternativa para mejorar su calidad de vida.

Las cooperativas en nuestro país han demostrado con los hechos, la capacidad de resiliencia ante las dificultades económicas y sociales propias de un país como Colombia, dando cuenta de su potencial en materia de sostenibilidad, construcción de tejido social, creación de una cultura ciudadana solidaria e incluyente, e instrumento para la construcción de escenarios de convivencia y tolerancia.

Por **WILLIAM ARISTIZABAL TRIANA**
Lic. Ciencias Sociales U.D
MG. Historia de la educación. UPN
docente IE.JL.Londoño Mosquera
integrante Comité de Solidaridad

En Colombia la solidaridad se ha convertido en una moda, abierta a todos los sectores de la sociedad que desde el punto de vista de la sociología puede ser interpretada, como una forma de mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.

El Estado del bienestar fue un proyecto de los economistas contemporáneos que tuvo como objetivo reconocer o visibilizar los derechos sociales: trabajo, educación, pensiones, y precisamente son estos derechos los que exigen una transformación, no sólo de las políticas gubernamentales sino de las mentalidades y actitudes individuales. Una transformación hacia la solidaridad que obliga, por ejemplo, a emprender tareas tan urgentes hoy como redistribuir el trabajo, resolver las discriminaciones étnicas -formas de desigualdad que provienen de la insolidaridad entre la gente, del miedo y la desconfianza hacia lo desconocido-, y aunar esfuerzos hacia la sensibilidad ecológica que detenga el deterioro del medio ambiente.

La solidaridad es una actitud, inherente a los pobres y los oprimidos, pero además, es un concepto, estrechamente ligado al ideal de justicia e igualdad de todos los seres humanos y la no menos dudosa libertad en tanto derechos fundamentales del individuo. Pero la justicia depende, en buena parte de la buena voluntad de los individuos. Los buenos sentimientos como la solidaridad ayudan a la justicia pero no la constituyen.

La solidaridad como valor humano, desde la escuela, nos enseña que debemos estar unidos a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. El valor, para ciertos autores, es un concepto más amplio que el de actitud, porque sobre un mismo valor se fundamentan varias actitudes más específicas.

Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar

Pedagogía para la solidaridad



las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia.

La solidaridad tiene una relación directa con la pedagogía, Victoria Camps, por ejemplo, propone realizar una llamada al civismo o lo que nosotros como educadores conocemos como Formación para la ciudadanía al respeto por las cosas, las plantas, los animales y, en especial, las personas.

Desde la primera infancia debemos, como pedagogos, crear consciencia y sensibilizar a los niños hacia la naturaleza y los animales, el problema es cómo hacemos para sensibilizar a los adolescentes hacia los semejantes que padecen y lo pasan mal, es más complicado. En un mundo globalizado y globalizante “la

moral del éxito” es más atractiva que la solidaridad. En este mismo plano, la creación de hábitos cívicos, rutinas que muestren la deferencia y el respeto que nos merece el otro, porque le cedemos el asiento, no lo atropellamos, procuramos no molestarle con nuestros gritos, le echamos una mano si está desvalido, le sonreímos, le saludamos. Conviene practicar y predicar la solidaridad, porque la falta de solidaridad revierte en una deficiente vida pública, como educadores tenemos el compromiso de ir descubriendo los intereses comunes de la sociedad.

Desde la concepción pedagógica, estamos ante una educación moral de mínimos que, mediante el diálogo y la reflexión, la empatía y la autorregulación quiere ser capaz de facilitar la construcción de unos valores que sean universalmente aceptables y que permitan no sólo regular la propia conducta, sino también construir autónomamente formas de vida concretas que en cada situación se consideren las más justas, mejores y más apropiadas.

La preocupación que debemos tener como educadores es que los estudiantes aprendan y desarrollen formas de pensamiento cada vez mejores en el marco de los conflictos de valor que aprendan a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva para mejorarla. Pero, sobre todo, lo que se busca es superar el nivel de razonamiento y ser capaces de realizar lo que piensan a partir de su propia conducta.

Por lo tanto, podemos dirigir nuestro trabajo pedagógico en el ámbito de la solidaridad al desarrollo de una serie de dimensiones morales (Martínez, 1995) que, sin duda, facilitan un aumento de la autonomía, un espíritu crítico y el desarrollo de determinados valores y actitudes, como la solidaridad, entre otros.

Referencias bibliográficas:

CAMPS, V.(1994) Los valores de la educación. Madrid: Alauda-Anaya.
CAMPS, V. (1990). Virtudes públicas. Madrid: Colección Austral.
MARTÍNEZ, M. (1997). “La Educación Moral en el currículo” en ORTEGA, P (coord). Educación Moral, Murcia: Caja Murcia.
MARTÍNEZ, M. (1997). Propuesta pedagógica sobre la educación en valores éticos y para la democracia. Documento de la Conferencia de Ministros de Montevideo.

Por HUGO TORRES SALAZAR
Universidad de Guadalajara.
(México)

¿Qué necesitamos en educación? Un ferrari o una alianza

Una discusión de muy larga data ha llevado a todos los foros y a todos los públicos a discutir si la educación de los hijos, les corresponde a los padres o a la escuela; y esto ha provocado, a veces; enfrentamientos entre padres y maestros lo que finalmente resulta en perjuicio de los chicos.

Cuando los hijos tienen edad para asistir a la escuela, (llámese jardín de niños, párvulos, kindergarden,...) los padres se sienten liberados ya que al menos 4 o 5 horas los "diablitos" de la casa, estarán cuidados, guardados o entretenidos fuera de casa.

La primera reflexión que los padres están obligados a hacer para iniciar la educación formal de sus hijos, es la selección de la escuela, y para esto existen diferentes criterios; sociales, económicos, políticos, religiosos, etcétera.

1. La escuela que está al alcance económico de la familia.
2. La que ofrezca métodos y planes educativos en los que los padres apuestan y creen.
3. La que está más cerca del domicilio familiar.
4. La que enseña o sustenta en su orientación educativa los principios ideológicos en los que los padres sustentan o creen; y aquellas que usted amable lector puede agregar en su consideración para inscribir a sus hijos en la escuela de su preferencia.

Ahora, desde el inicio de su formación escolar empiezan las diferencias o discrepancias entre la escuela y el hogar. La primera toma muy poco en cuenta a la familia y establece horarios, cuotas, actividades académicas, reuniones de padres de familia, exámenes, calificaciones, y la segunda; busca la manera de evadir, evitar o incluso hasta vivir en oposición a la reglamentación escolar. Y aquí, el alumno es a quién le toca la mayor parte de este permanente lío entre escuela y familia. Entonces, ¿quién gana?

Antes de dar respuesta a este interrogante quiero decir que donde existe mayor oposición en la enseñanza de los niños es en la formación de valores. Escuela y familia se "echan la bolita" considerando que esto es competencia de la familia y por su parte, los padres se ausentan de esta formación en el hogar porque consideran que esto es asunto de la escuela.

Ahora, sí tengo la respuesta; el que gana de este conflicto, es la sociedad; la sociedad de consumo, la sociedad del celular, del face, del twitter, la sociedad



del lujo y ostentación, que pide un Ferrari conducido por sujetos apáticos, consumidores, egoístas, agresivos, indolentes, sin confianza y solidaridad; que privilegien el yo antes que el nosotros.

Estas reflexiones me permiten

hacer un llamado a las escuelas, a la familia, a los padres de familia, para generar el antídoto para liquidar o cuando menos transformar esta sociedad en la que estamos y dejaremos a nuestros hijos; educar en valores, educar con valores, que ambas institu-

ciones sociales, escuela y familia se responsabilicen, cooperen y asuman su compromiso de educar integralmente a esos chicos que en un futuro no muy lejano

“Privilegiar la educación en tecnologías y sin valores es como tener un Ferrari, con mucha tecnología, con mucha velocidad pero con un chofer que carece de confianza y dirección”

serán, los ciudadanos de nuestros países, los trabajadores, los políticos y los padres y maestros de sus hijos.

Para no quedarme sólo en reflexiones y especulaciones sugiero Cinco acciones que pueden llevar a buen puerto la educación con valores en la escuela y la familia.

Primera. Instalar el Amor en todas las acciones que realicemos con nuestros estudiantes y con nuestros hijos.

Segunda. No ver en el niño un adulto pequeño, sino considerarlo como un individuo completo con características propias de su desarrollo.

Tercero. No intentar realizar el proyecto personal o profesional que nosotros no pudimos cumplir con nuestros alumnos o con nuestros hijos, ellos tienen su propio proyecto de vida.

Cuarto. Darles la oportunidad con orientaciones, experiencias y dirección para que acumulen experiencias y vayan desarrollando su proyecto de vida.

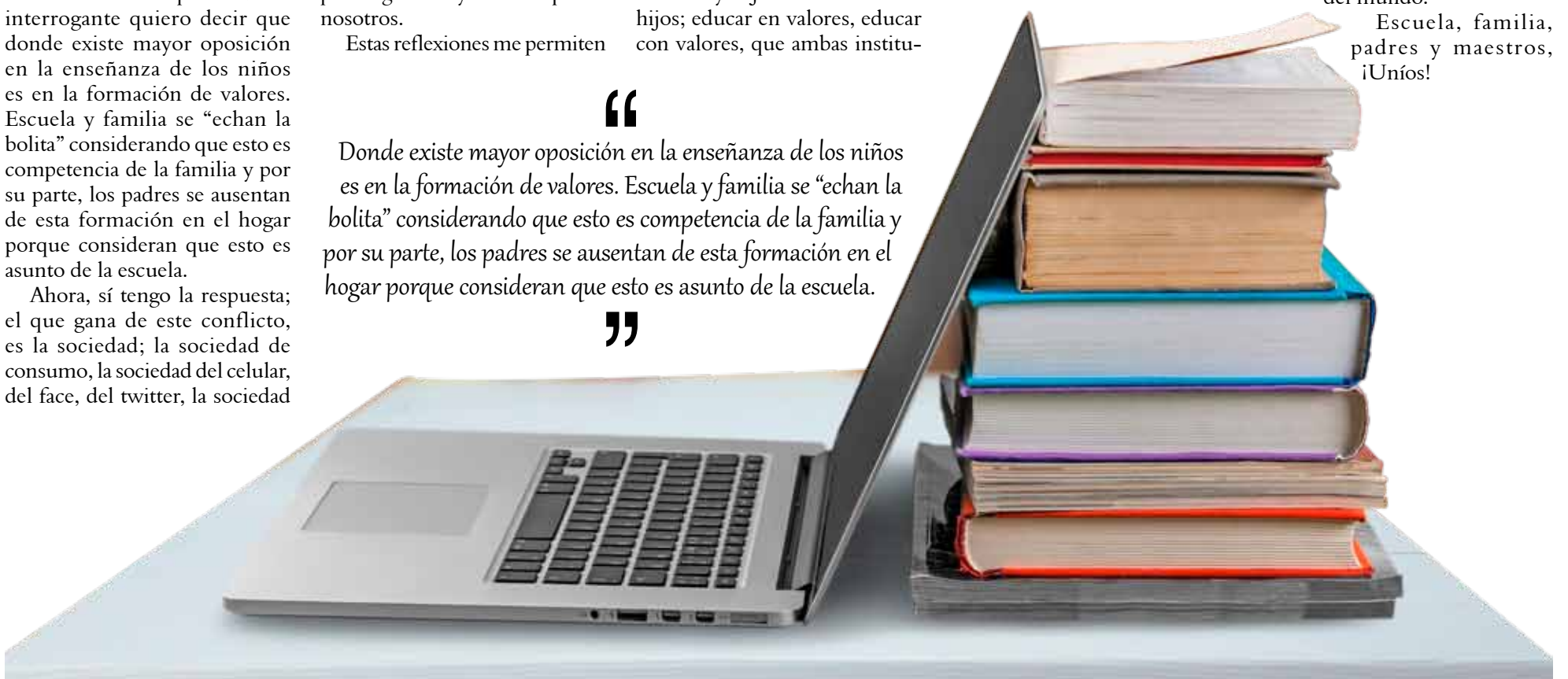
Quinto. Hagamos de cada niño un ciudadano del mundo que se comprometa con los valores universales de la solidaridad, respeto, confianza, responsabilidad que lo lleven a comprender e intervenir en su realidad y a la convivencia con los demás.

Privilegiar la educación en tecnologías y sin valores es como tener un Ferrari, con mucha tecnología, con mucha velocidad pero con un chofer que carece de confianza y dirección, Necesitamos formar a ese conductor para el auto y para su vida mediante la solidaridad y compromiso de la escuela y la sociedad para fortalecer su desarrollo y generar hombres-ciudadanos de su país y del mundo.

Escuela, familia, padres y maestros, ¡Uníos!

“Donde existe mayor oposición en la enseñanza de los niños es en la formación de valores. Escuela y familia se “echan la bolita” considerando que esto es competencia de la familia y por su parte, los padres se ausentan de esta formación en el hogar porque consideran que esto es asunto de la escuela.”

”



La muerte sigue rondando a los maestros



Por: **CARLOS ARTURO RICO GODOY**
Gerente General

En el mes de septiembre, recibimos la nefasta noticia del fallecimiento del profesor Nelson Velandia, rector de Colegio Atahualpa de la localidad de Fontibón de Bogotá. Nelson era licenciado con especialidad en edumática y en gerencia de proyectos y hace poco culminó una maestría en dirección y gestión de instituciones educativas. Además de sus títulos, Nelson era un enamorado de su profesión como docente, fue un luchador incansable por la democratización del servicio educativo, trabajó siempre por la población más vulnerable y sobre todo un defensor acérrimo de los derechos humanos.

Mas allá de esta pequeña descripción de cómo era Nelson, creo que las y los

maestros vivimos nuestro propio drama. Si este tipo de situaciones pasa en la capital, cual será la situación que viven miles de educadores en municipios y departamentos alejados del centro del país y en medio de la violencia generada por grupos al margen de la ley.

En los últimos tres años, han amenazado en nuestro país a cerca de un millar de docentes. Los Departamentos en donde más se ve amenazada nuestra labor son Antioquia, Caquetá, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo y en el Distrito Capital entre otros. Entre 1985 a la fecha, han sido amenazados no menos de 10.000 maestros y de ellos aproximadamente 3.000 han tenido que abandonar su sitio de trabajo y su lugar de residencia. En ese mismo lapso de tiempo, han asesinado 1.078 docentes, y en lo que va corrido

del año 2017 han muerto violentamente 4 maestros en Córdoba, Valle del Cauca, Huila y el caso que nos ocupa en Bogotá.

Como vemos, la violación sistemática de derechos humanos y de asesinatos en contra de los educadores, ha sido históricamente reiterativa y sistemática. En todo el territorio nacional, muchos son los casos en que los educadores trabajan bajo el temor de los mismos estudiantes, de los padres de familia o de las comunidades.

Según la Federación Colombiana de Educadores FECODE, los educadores han sido víctimas de la violencia paramilitar, guerrillera, delincuencia común y estatal. Colombia ocupa el deshonroso primer lugar del mundo en donde más asesinan a maestros. Han sido muertos en todas las formas. En las sedes de los sindicatos, de-

lante de sus estudiantes, camino al trabajo, o en su lugar de residencia como le ocurrió a nuestro compañero Nelson.

El Estado colombiano y la sociedad están en deuda con la memoria de muchos maestros asesinados. Sus muertes reclaman justicia, si estos hechos ocurren en otro país, seguramente la sociedad civil se levanta y protesta. Es urgente que el Gobierno cree los mecanismos para proteger la vida de tantos educadores que por diferentes circunstancias ven hoy amenazada su vida por el simple hecho de cumplir su labor o por denunciar a bandas criminales, por denunciar a quienes violan los derechos de comunidades desprotegidas, o por denunciar a violadores de derechos humanos. Seguiremos siendo cómplices si seguimos acallando nuestras voces.

SENTIDAS CONDOLENCIAS

La Familia COOTRADECUN
lamenta el fallecimiento de la señorita:



Sindy Mayerly Algecira Riaño

Hija de nuestra compañera Rosalba Riaño Carrillo, a quien expresamos todo nuestro apoyo y enviamos un fuerte y solidario abrazo, elevando una oración por su descanso y por la fortaleza de toda su familia.



NOTICIAS COOPERATIVAS



Tus viajes, mejor con Cootradetur

COOTRADECUN informa que durante los meses de noviembre, diciembre y enero se bajarán 4 puntos en la línea de crédito de turismo. Esto aplica únicamente para viajar con la agencia de viajes COOTRADETUR.

Realiza tus pagos con total comodidad

Ahora también podrás realizar el pago de tus aportes y créditos por ventanilla por medio de Almacenes la 14 informando el código 3898 o presentando la Tarjeta de recaudo, con un monto máximo de \$9.999.999. Para el pago de Tarjeta Cootraexpress podrás cancelar a través de Copidrogas y Almacenes la 14 con el código 6458 - Cootradecun manual y en Puntos Vía Baloto con el código 9595956458.

Recuerda que puedes solicitar la Tarjeta de Recaudo en Cootradecun (Departamento de Tesorería) comunicándote al PBX: 345 76 65 Ext. 306 a 312.

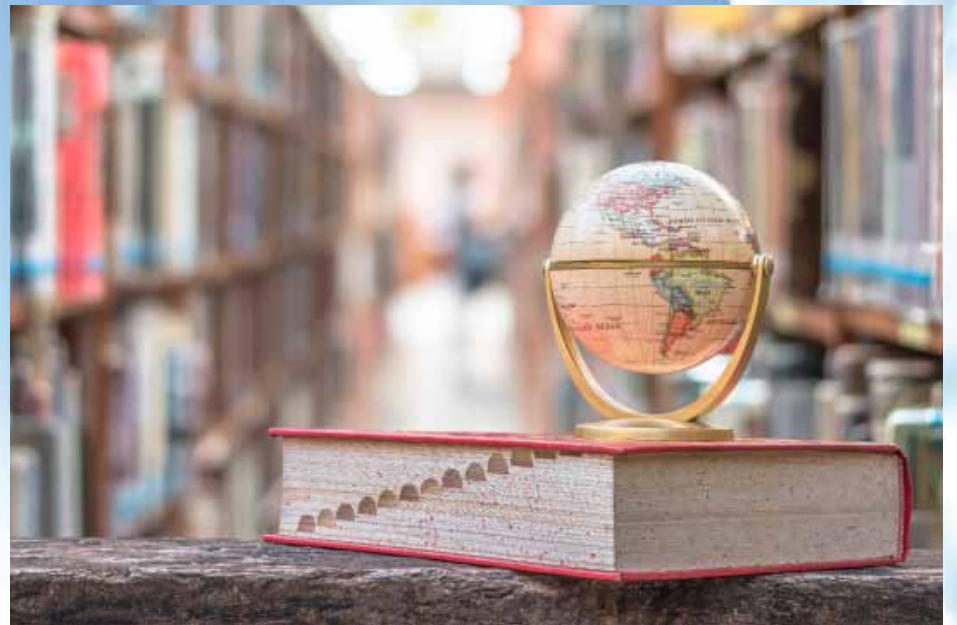
Disfrute de un merecido descanso sin dejar de estar al día en sus obligaciones financieras

Los Departamentos de Cartera, Nóminas y recaudo, con el fin de evitar morosidad en las cuotas de sus obligaciones, le recuerda que en los meses de diciembre y enero, por el disfrute de vacaciones es posible que no apliquen los descuentos de crédito y/o aportes a favor de la cooperativa, le recordamos revisar su desprendible de nómina y de no haber sido aplicados los descuentos, realizar los pagos de dichos meses en las siguientes cuentas bancarias:

Banco de Bogotá cuenta de ahorros	no. 145033809
Bancolombia cuenta convenio	42149
Banco Agrario cuenta corriente	no. 031920001240

Beneficios tarjeta Cootraexpress

Si usted es de esas personas apasionadas por las compras, las ofertas y los precios bajos, COOTRADECUN lo invita a que siga disfrutando de lo que más le gusta con la Tarjeta CootraExpress. Con ella podrá realizar compras en todos los establecimientos comerciales y realizar avances en efectivo a través de los Cajeros ATH; su Cuota de manejo es de tan solo \$2.000 pesos, siendo esta una de las más bajas del mercado. Adicionalmente aumentamos la capacidad a \$8.000.000 de pesos según capacidad, y bajamos un punto en nuestra tasa de interés. Querido Asociado de COOTRADECUN, no siga pagando altos precios con otras Tarjetas, ¡Solicite Ya! La Tarjeta CootraExpress y empiece a disfrutar todos sus beneficios.



Algunas pautas para la enseñanza de la filosofía mediante la ciencia ficción y el anime

Por **FREDDY SAMIR BUSTOS BERNAL**

Lic. Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional y docente de filosofía de la Institución Educativa Manuela Beltrán.
Correo: fsamirbernal@gmail.com

¿Cómo hacer que los estudiantes se interesen en la filosofía?, ¿Cómo hacer que ellos la sientan parte de su vida? o ¿Cómo explicar conceptos tan complejos como la realidad o el conocimiento?, son interrogantes que hacen parte del diario vivir de un profesor de filosofía. Como docentes sabemos la importancia que tiene la filosofía; sin embargo, uno de los mayores retos al momento de enseñarla es saber qué herramientas debemos utilizar para enseñarla. Con esto en mente, quisiera mostrarles una pequeña aproximación a la enseñanza de la filosofía mediante la ciencia ficción y el anime, dos géneros que no son ajenos a los intereses de los estudiantes y que pueden ser de gran ayuda en tan ardua tarea.

El cine siempre ha sido una gran fuente de inspiración para la transmisión de valores y conocimientos. En nuestras épocas de estudiantes todos recordamos algunas películas proyectadas por los docentes y que, de una u otra manera, marcaron significati-

vamente nuestro proceso de aprendizaje (particularmente recuerdo al profesor de sociales enseñando la sociedad industrializada mediante la película *Modern Times* (1936) de Charles Chaplin). También recordamos que cuando el profesor decía “vamos a ver una película” todos nos alegrábamos y esperábamos las indicaciones del docente. Por otro lado, el problema de la filosofía siempre ha sido el mismo: “el profesor que hace dormir al estudiante” con sus largos discursos sobre Descartes o la filosofía antigua y que al final terminan volviéndose un soliloquio del docente. Ahora bien, cómo juntar la filosofía y el cine es la pregunta que debemos hacernos ahora en adelante.

Aunque son diversas las temáticas que atraviesa el cine, pienso que la ciencia ficción puede ser una gran herramienta para afrontar algunos de los interrogantes más complejos en la filosofía tales como ¿qué es la realidad? O ¿es posible la inteligencia artificial? Además de algunas afirmaciones sobre nociones éticas representadas en la pregunta ¿cómo debemos actuar en este mundo? De la primera pregunta nos valemos películas tales como *Matrix* (1999) de los hermanos Wachowski, en donde el protagonista Neo (Keanu Reeves), perturbado por algunas de las preguntas más complejas de la existencia, se da cuenta que aquello que él conoce como mundo no es más que un software diseñado para mantener a los seres humanos esclavizados. La película no solamente es una pieza de arte del cine moderno, sino que además arranca con un enigma del cual parte Descartes en las *Meditaciones Metafísicas* y que se va a volver el foco para poder entender qué es la realidad y qué es aquello que conocemos: cómo distinguir los sueños de la realidad, si cuando estamos soñando creemos que, evidentemente, todo aquello es real. *Matrix* también sirve para afrontar problemas

complejos y experimentos mentales como “los cerebros en cubetas” propuestos por el filósofo norteamericano Hillary Putnam (1988).

Otro tema de la filosofía y que hoy en día es recurrente, es las cuestiones acerca de la IA o inteligencia artificial. A mi consideración, este tema abarca, si no todas, por lo menos la mayoría de las ramas de la filosofía. Cuando nos preguntamos sobre la IA, involucramos a la ética, el conocimiento, la epistemología, etc. Y dentro de los ejemplos más importantes pienso que se encuentran películas tales como *Blade Runner* (1982), donde la cuestión principal es analizar las implicaciones de relacionarlos con la IA o si los sentimientos nos hacen ser humanos o no. Otro buen ejemplo es la reciente película *X-Machine* (2014) en donde se realiza un ejemplo del test Turing, propuesto por el ingeniero y filósofo Alan Turing en 1954 que comprobaría si una máquina es o no inteligente.

La lista se hace larga si queremos analizar en detalle todas las aproximaciones filosóficas desde el cine. Pero como el interés de este escrito es mostrar algunos ejemplos que nos ayuden a acercar la filosofía a los jóvenes, quisiera hablar ahora del anime como un género de interés de los jóvenes y del cual ellos tienen conocimiento. El anime, por decirlo sin rigor, es toda aquella animación concretamente japonesa y que tiene un estilo particular y estereotipado en el diseño de los personajes. Los animes relatan muchas historias, en especial, estos tienen la particularidad de envolver a los personajes y tramas psicológicas complejas y que repercuten durante toda la historia. La trama psicológica, existencial y filosófica por la cual pasan la mayoría de los personajes del anime, otorgan la posibilidad de ser una excelente herramienta para el aprendizaje de la filosofía. Uno de los animes más

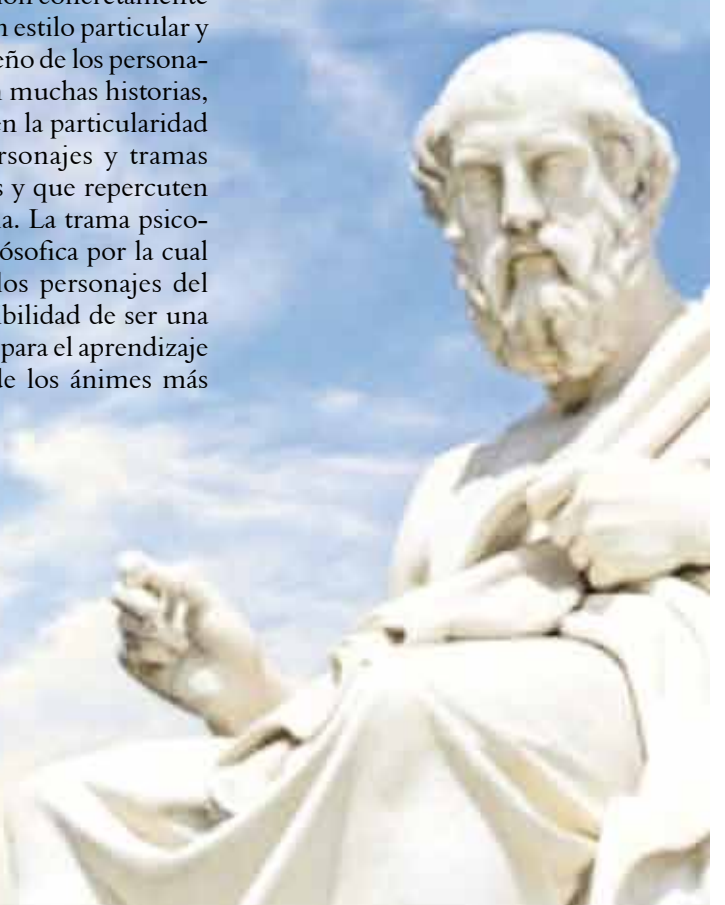
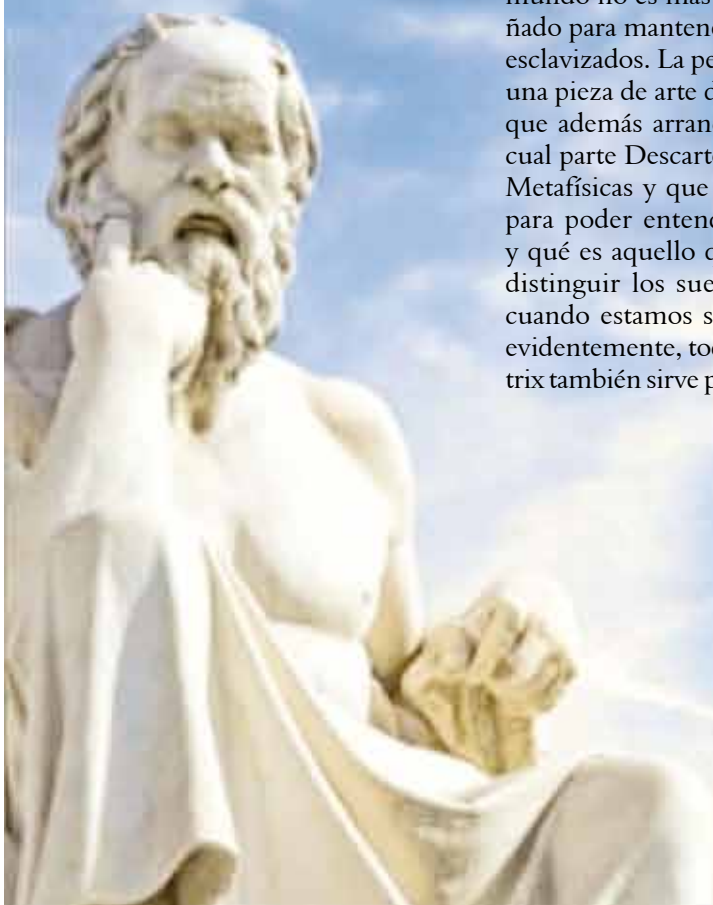
famosos hoy en día es *Death Note* (2006), en este, el personaje principal Light Yagami, se encuentra repentinamente una libreta que tiene el poder de asesinar a todo aquel cuyo nombre este escrito en la misma. *Death Note* nos muestra cuestiones filosóficas y éticas muy importantes, tales como la noción de justicia, la sociedad de castigo y la estrecha línea que existe entre el bien y el mal. Y si queremos explicar, por ejemplo, conceptos complejos como lo Uno y el Ser, podemos valernos de animes como *Neon Genesis Evangelion* (1995) en donde el objetivo de la corporación NERV es volverse Uno con el universo o el llamado “proyecto de instrumentalización humana”.

Hacer que la filosofía siga siendo una herramienta útil es la tarea con la día a día nos enfrentamos. Sin embargo, su dificultad y complejidad, hace que no sea agradable para los estudiantes y termine volviéndose una cosa aburrida. Pero como docentes nuestro trabajo más importante es el hecho de actualizarnos constantemente y estar cerca de los intereses de los y las estudiantes. Que mejor que haciéndolo mediante películas o animes que ellos, aunque no lo creamos, ven constantemente.

“

Como docentes sabemos la importancia que tiene la filosofía; sin embargo, uno de los mayores retos al momento de enseñarla es saber qué herramientas debemos utilizar para enseñarla.

”



Colorido y animado, Curacao tiene muchas historias que contar. La isla es un destino de vacaciones muy popular durante todo el año gracias a su clima, pues allí siempre es verano y el azul de sus aguas marinas ofrece una forma maravillosa de refrescarse. Todo esto, junto con sus hermosas playas, hacen de este lugar un destino perfecto para toda la familia y para los que prefieren viajar con COOTRADETUR ¡por supuesto!

Pero esto no es todo.

Más que un hermoso destino, Curacao es una nación en movimiento. Un lugar donde se generan inolvidables recuerdos y donde la gente, lugareños y visitantes por igual construye sobre historias pasadas las suyas propias, disfrutando cada día que pasa más que el anterior. Esto es lo que hace que Curacao se mantenga viva.

La isla de colores! Curacao

PREGUNTA POR NUESTRAS SALIDAS GRUPALES



RONDA CAFETERA
04 NOCHES
Salida Grupal 15 Dic y 03 Ene/18
Consultar tarifa salidas 22 y 29 Dic/17



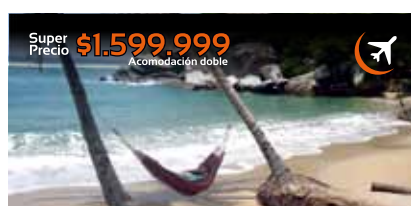
AVENTURA EN LETICIA
04 NOCHES
Salida Grupal 17 Diciembre de 2017



PLAN FAMILIAR EN CURACAO
04 NOCHES
Salida Grupal 14 Diciembre de 2017



ALUMBRADOS MEDELLÍN
04 NOCHES
Salida Grupal 15 Dic y 02 Ene/18
Consultar tarifa salidas 22 y 29 Dic



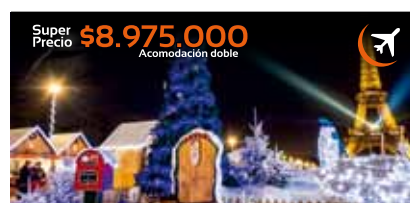
SANTA MARTA EN AÑO NUEVO
04 NOCHES
Salida Grupal 29 Diciembre de 2017



MOMPÓX TIERRA DE DIOS
05 NOCHES
Salida Grupal 28 Diciembre de 2017



CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS
06 NOCHES
Salida Grupal 01 Enero de 2018



EUROPA EN INVIERNO
15 NOCHES + 5 PAÍSES
Salidas 20 y 27 Diciembre de 2017



Pensando en tu bienestar, bajó la tasa de interés para crédito de turismo desde el. **0.41%** Mensual para que adquieras tu plan vacacional con **Cootradetur I.A.C.** Agencia de Viajes y Turismo

Con **Cootradetur I.A.C.** Agencia de Viajes y Turismo

Siempre Ganas!

Redime tu INCENTIVO NAVIDEÑO COOTRADECUN de \$120.000 comprando tu plan vacacional para las salidas hasta el 30 Junio de 2018 y te lo convertimos en un bono de



\$200.000*

Con **Cootradetur I.A.C.** Agencia de Viajes y Turismo

siempre ganas!

Redime tu "INCENTIVO NAVIDEÑO COOTRADECUN" por \$120.000 a partir del 01 de Diciembre de 2017. Si compras tu plan vacacional para las salidas hasta Junio de 2018, te lo convertimos en un bono de

\$200.000*

Elige tu bono **Cootradetur I.A.C.** el 01 Diciembre y entrégalo como parte de pago del alojamiento y tours de tu plan vacacional

Condiciones:
BONO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA PROGRAMAS CON FECHAS DE SALIDA HASTA EL 30 JUNIO DE 2018. NO APLICA COMO PARTE DE PAGO DE TIKETES AEREOS. BONO APLICA SOLO PARA ASOCIADOS A LA COOPERATIVA COOTRADECUN.

Mayores Informes
PBX: 345 7665
Ext. 106-107-109-110 Tel: 218 3712

Celulares: 315 516 7560
318 734 5621 - 317 668 9663
311 811 9018 - 318 334 9980
Email: servicioalcliente@cootradetur.com

Nos acogemos al artículo 1º de la Ley 1336 del 21 de Julio de 2009 que adiciona a la Ley 679 de 2001, art. 16 la lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. En Cootradetur IAC somos amables con el planeta.

Elige tu bono **Cootradetur I.A.C.** el 01 Diciembre y entrégalo como parte de pago del alojamiento y tours de tu plan vacacional

*APLICA CONDICIONES Y RESTRICCIONES



El turismo de Cootradetur



Brindando Bienestar

MAYORES INFORMES

PBX: (571) 345 7665

Ext. 106-107-108-109-110-123

Tel: (571) 218 3712



CELULAR

315 516 7560 - 318 734 5621

317 668 9663 - 311 811 9018 - 318 334 9980

Email: servicioalcliente@cootradetur.com

Los precios se encuentran sujetos a cambios y disponibilidad sin previo aviso. Se aplican Clausulas de responsabilidad según Ley 300/1996 y decreto 053 18/Ene/02. Nos acogemos al artículo 1º de la Ley 1336 del 21 de Julio de 2009 que adiciona a la Ley 679 de 2001, art. 16 la lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. En Cootradetur IAC somos amables con el planeta.



Por IVAN CEPEDA CASTRO
Senador
ALIRIO URIBE MUÑOZ
Representante a la Cámara

Todo por la paz completa

Hemos desempeñado múltiples tareas de facilitación y mediación, acciones humanitarias, construcción de confianza y comunicación entre las partes, construcción de veeduría social de cese de fuegos y hostilidades, defensa y pedagogía para la Paz.

Esas tareas las hemos cumplido tanto en el proceso de negociación e implementación del Acuerdo Final suscrito entre el Gobierno y las Farc, como en el proceso de conversaciones de paz en curso actualmente entre el Gobierno y el Eln.

Resultados para los trabajadores, sindicalistas y pensionados como sujetos de derechos:

- **Pensionados:** Somos autores del proyecto que baja del 12% al 4% el costo de la salud para los pensionados. Después de objetado por el Gobierno, buscamos salidas jurídicas que permitan garantizar el derecho.
- **Sindicalistas:** A raíz de una audiencia pública sobre sindicalistas, el Ministerio de Trabajo expidió un Decreto que

crea y reglamenta la Mesa Permanente de Concertación para la reparación colectiva al movimiento sindical.

- **Trabajadores:** Defendimos que se reviviera el pago del 100% para el recargo de festivos y las horas extras desde las 6p.m. Fruto de la discusión, se logró un reconocimiento del 75% para los festivos y de las horas extras a partir de las 8p.m.

Nuestra labor en defensa de la vida, el agua y la naturaleza.

- **No a la minería en Páramos:** Demandamos varios artículos del Plan Nacional de Desarrollo logrando que la Corte Constitucional emitiera la sentencia C-035 de 2016 que prohíbe la minería en páramos.
- **Demandamos las Zonas de Interés de desarrollo Rural Económico y Social – ZIDRES:** Gracias a este esfuerzo, la Corte impuso condicionamientos en lo referente a territorios indígenas e indicó que no puede haber ZIDRES sin concertación con los entes territoriales que resulten afectados.
- **Por la defensa de la estructura ecológica de Bogotá:** Acompañamos procesos para la protección de la Reserva Thomas Van Der Hammen, El Bosque Bavaria, Cerros Orientales, la Reserva Tibaguya, que serían destruidas por Enrique Peñalosa. Trabajamos por las personas afectadas por el

relleno sanitario Doña Juana buscando mecanismos que los protejan.

- **En defensa de las consultas populares:** Apoyamos a los líderes sociales ambientales que impulsan las consultas populares para evitar la minería en su territorio. Le exigimos al gobierno que las respete.

Nuestra labor en defensa de las víctimas y contra los abusos por parte de la fuerza pública:

- **Mujeres víctimas y sus derechos:** Hemos trabajado por la defensa de los derechos de la mujer y somos autores de la ley 1719 de 2014, que otorga herramientas a las mujeres víctimas de violencia sexual para la búsqueda de justicia, verdad y reparación.
- **Esmad:** Solicitamos el desmonte del ESMAD. Se creó la Comisión accidental de seguimiento a los abusos de la fuerza pública.
- **Batidas Ilegales del Ejército:** A raíz de la permanente denuncia y seguimiento de los casos sobre batidas ilegales, la Corte Constitucional hizo un fuerte llamado a las autoridades militares logrando una disminución de las mismas, además, impulsamos el proyecto de ley de servicio social para la paz.
- **Demandas al Código Nacional de Policía:** Logramos que se hundiera la posibilidad que tenía la Policía de

“

A raíz de una audiencia pública sobre sindicalistas, el Ministerio de Trabajo expidió un Decreto que crea y reglamenta la Mesa Permanente de Concertación para la reparación colectiva al movimiento sindical.

”

trasladar a la fuerza a vendedores informales ó habitantes de calle y mejoramos las condiciones en materia de derechos humanos de los casos en los que se aplica la retención transitoria por parte de la Policía garantizando que se proteja la protesta social

Nuestro trabajo como opositores de Enrique Peñalosa:

- **Protección de lo público:** Nos opusimos a la venta de ETB, trabajamos activamente con los sindicatos que lideran la defensa de lo público, defendemos la construcción del metro subterráneo y nos oponemos a la construcción de Transmilenio por la Séptima.
- **Seguridad con un enfoque humano:** Hemos acompañado las localidades de Candelaria, Kennedy, Ciudad Bolívar, Mártires, Suba y Fontibón buscando la mejoras de la seguridad ciudadana. Hemos denunciado el aumento en la pobreza, el desempleo y el recorte en las áreas sociales que ha impulsado Enrique Peñalosa
- **Revocatoria de Enrique Peñalosa:** Acompañamos jurídicamente el comité de recolección de firmas “Unidos Revocamos”, y contribuimos en la recolección de 706.706 firmas presentadas para su validación ante la Registraduría Nacional. Defendemos el derecho de los promotores a invocar este mecanismo de participación ciudadana.

“

Acompañamos procesos para la protección de la Reserva Thomas Van Der Hammen, El Bosque Bavaria, Cerros Orientales, la Reserva Tibaguya, que serían destruidas por Enrique Peñalosa. Trabajamos por las personas afectadas por el relleno sanitario Doña Juana buscando mecanismos que los protejan.

”



Políticas sobre los *plásticos* problema o Solución

Por **LIBARDO E. MOJICA S.**
Integrante Comité de Comunicaciones

En pasados meses nos Encontramos con la noticia de que el Ministerio del Medio Ambiente mediante un decreto propone la reducción de la utilización de plásticos en nuestro país, medidas que para los ambientalistas y para la sociedad colombiana resultan muy beneficiosas para disminuir la cantidad de residuos sólidos (mal llamada basuras) que van a los rellenos sanitarios existentes en las principales ciudades del país pero que en la realidad algunos de ellos son simplemente botaderos de basura (o de residuos Sólidos) y en otros casos van directamente al mar. En este sentido la medida deja una gran polémica, pues pasados varios meses de la implementación podemos ver algunos pro y contras de ella: Si, se reduce la cantidad de bolsas plásticas utilizadas al hacer compras en los grandes supermercados en este sentido creemos que es positivo. Pero quedan sueltos un gran número de cabos que hacen parte de proceso de la utilización del plástico. Por ejemplo. Ese material de polietileno de baja densidad (o bolsa plástica), es el que es usado en la casa para recoger el papel higiénico, para recoger los residuos orgánicos (biodegradable) y lo reciclable en hogares donde se realiza este procedimiento, y si pasa dos veces a la semana el carro recolector tendríamos aproximadamente 24 bolsas al mes que se utilizan en el proceso. Es decir que la bolsa que no recibimos en el mercado, tenemos que adquirirla por otro medio para suplir esta necesidad. Adicionalmente el cobro en los supermercados por bolsa es de 20 pesos, pero resulta que en nuestra escala de valor de la moneda no existe. La mínima moneda es de 50 pesos. Es decir que usted no recibe vueltas por estos 20 pesos y automáticamente se convierten en 50 pesos porque no hay tal cambio. Como resultado tenemos un gran negocio para

las grandes superficies. Usted dirá, pero si son solo 30 pesos y eso no es nada. multiplíquelo por miles de usuarios que hacen compras al mes y que por una u otra razón terminan llevando bolsas y dejando el cambio de 30 pesitos.

Pero no podemos olvidar que hacemos parte de una sociedad de consumo y una sociedad plástica, pues un gran porcentaje de nuestros bienes son y/o provienen y están clasificados dentro de algún grupo de plásticos y los utilizamos y hacen parte de nuestro diario vivir, así: las fibras de las escobas que utilizamos en la casa son de plástico (Polietileno), el recogedor de residuos, los empaques de almacenamiento, (Polietileno de alta densidad), los juguetes infantiles (cloruro de polivinilo PVC), muchos materiales de construcción, como los tubos de PVC, en el transporte y los vehículos, como las llantas y las partes internas del mismo y en la actualidad en las prendas de vestir (poliéster) pero las que más producen contaminación son en especial los productos alimenticios, pues todos estos productos procesados llevan un empaque plástico adicional del



que compramos y es el que también va a terminar en estos botaderos de residuos, en las zonas costeras y en el mar.

Sin embargo el problema no es solo del tema de las bolsas plásticas, es todo el material generado por las botellas plásticas y materiales de este tipo, como los juguetes y otros, si tenemos en cuenta que el 10% de los plásticos que se producen en el mundo llegan a los mares, (donde terminaran el otro 90% que se encuentran en nuestros continentes?) una noticia impactante es la expuesta por el periódico el espectador donde expone que "Un equipo de investigadores de ALGALITA, una organización

dedicada a la investigación de plástico en los mares del mundo, descubrió un inmenso parche de residuos plásticos cerca de las costas de Chile y Perú, la isla se extiende por 2 millones de kilómetros, algo más grande que Colombia" es de tener claridad que ésta es la última que encontraron pues ya existía una en el océano atlántico entre estados unidos y Japón y otra entre Australia y China en el océano pacifico de similares tamaños. Estas islas se forman debido a que los residuos plásticos que flotan en el mar son llevadas y reunidas por las corrientes oceánicas y los vientos terminan congregando en estos puntos. Además de que se relaciona con el cambio climático, pues la presencia de plástico en aguas marinas, ha recordado el fundador de Algalita Marine Research Foundation, "puede calentar la superficie oceánica". De hecho, el plástico puede acumular calor y aumentar la temperatura del agua hasta incluso superar la del aire. Ayudando al calentamiento global, por lo que no podemos considerarlo como otro problema ambiental separado y desligado al que tiene más preocupada a la humanidad. Para concluir si tenemos en cuenta que el plástico no se descompone, pero si se fotodegrada, es decir que los rayos solares lo rompe en partes más pequeñas, pero nunca lo puede romper completamente, cuando esos trozos de plástico son lo suficientemente pequeños los comen los peces y el plástico se hace parte de nuestra cadena alimenticia.

En youtube y en la red se encuentran muchas imágenes reales que dan tristeza y demuestran la desidia y el desinterés de nuestros dirigentes y de la humanidad por cuidar su medio ambiente y por buscar soluciones reales a estos problemas. Nos encontramos tan bien en nuestra zona de confort que la mejor forma de evitar de que estos problemas nos toquen la conciencia es evitar conocerla.

Pero aún así ante este panorama oscuro y desalentador, creo que en nuestro país ha hecho un buen comienzo la política de reducción de las bolsas, sin embargo, lástima que siempre quede la duda y el sinsabor de si hay otros intereses en este tipo de políticas, más cuando no se toman ejemplos positivos de otros países como Noruega, Finlandia parte de Alemania y que se está extendiendo por toda Europa. Donde existen dispensadores de reciclaje de botellas plásticas y cada vez que se reciclan les dan un recibo a la persona que los lleva donde los eximen del pago de impuestos, o es un abono para el uso del transporte masivo, y donde han logrado reciclar hasta un 95% de las botellas plásticas. Estas si son ejemplos de políticas medioambientales positivas que promueven el uso racional y además fomenta las prácticas ambientales positivas y el cambio de mentalidad de las personas en una sociedad en pro del cuidado de nuestro planeta.

Algunos apartes tomados de:
<https://actualidad.rt.com/actualidad/249934-tormentas-isla-plastico-hallada-pacifico>
<https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/descubren-otra-isla-de-plastico-en-el-oceano-pacifico-articulo-711159>



RAZONES QUE NOS ENSEÑAN EL VALOR SOLIDARIO Y COOPERATIVO:

- 1 Las cooperativas son entidades con principios sociales, solidarios y humanísticos
- 2 Pensar en los otros y para el otro es parte del lema cooperativo
- 3 El mundo financiero siempre será avaro y acumulativo y el sector cooperativo siempre será solidario y favorecedor
- 4 Las cooperativas son entidades que promueven el trabajo en equipo
- 5 El sector financiero pertenece a la línea capitalista, el sector cooperativo corresponde a una filosofía social y altruista
- 6 Hay una necesidad imperante en el mundo actual; es precisamente romper las barreras de la desigualdad y la injusticia y las cooperativas ponen su accionar en esta crisis
- 7 Este tipo de organizaciones solidarias se conforman con el ánimo de suplir las necesidades de sus asociados
- 8 Las cooperativas, congregan, invitan y reúnen a sus asociados en pro de la fraternidad y la posibilidad de ser felices
- 9 Las cooperativas apoyan al asociado en momentos de calamidad y tragedia, su principio solidario así lo determina
- 10 Las ganancias o mejor los excedentes cooperativos, deben ser distribuidos con quienes hacen parte de la organización

OCDE: implicaciones sociales para el contexto educativo

Por Lic ARGEMIRO PULIDO
Docente IED Fernando Mazuera Villegas

Hasta el presente ha predominado la concepción de concebir la educación como un proceso de formación integral, de carácter personal, cultural y social cuya finalidad es la humanización del ser humano y la consecución de una vida mejor. Además, en el espíritu de la Constitución Política, ésta es asumida como un derecho y como un servicio público que tiene una función social que el Estado debe garantizar.

Sin embargo, en la perspectiva de la OCDE, la formación integral, la educación para la vida, es vista como un sueño del pasado y como una visión idealista desligada de las tendencias mundiales, que además de costosa es inoperante e ineficaz. La educación del presente y del futuro próximo es una educación para la productividad y para el trabajo, acorde con los nichos que fije el mercado y los grandes capitales.

Para alcanzar estos fines, la OCDE hace recomendaciones que en principio parecen adecuadas y hasta loables. Así, por ejemplo, en relación con la educación Básica y Media, en el documento “Educación en Colombia” entregado por el Director de Educación y Habilidades de ese organismo Andreas Schleicher, el 21 de abril de 2016 a la saliente ministra Parody, se habla de cuatro medidas. Pero además, se establecen recomendaciones y grandes retos para el país:

“1. Visión Compartida: Prioridades claras y coherentes (entre gobiernos y a largo plazo), con ambición y urgencia, y la capacidad de rectificar rápidamente.

2. Gestión del Desempeño: Objetivos adecuados, datos en tiempo real, monitoreo, incentivos alineados a los objetivos, rendición de cuentas, la responsabilidad y la capacidad de intervenir en caso necesario.

3. Capacidad del Terreno: La construcción de capacidades profesionales, compartir las mejores prácticas y la innovación, la flexibilidad en la gestión, y la alineación de la primera línea con los objetivos del sistema.

4. Arquitectura de Gestión: Un fuerte liderazgo en todos los niveles, incluyendo el liderazgo de los docentes, el diseño de procesos adecuados y consistencia de enfoque entre las agencias.”

Sin embargo, habría que preguntarse qué implicaciones tienen dichas recomendaciones y a qué intereses responden, para no pecar de ingenuidad o de excesiva credibilidad, por venir de un organismo internacional.



¿Prioridades, urgencia y rectificación para qué y en beneficio de quién? ¿Incentivos alineados a los objetivos de quién? ¿Construcción de capacidades profesionales al servicio de quién? ¿Liderazgo de los docentes para qué objetivos?

Para ser aceptados en la OCDE, el gobierno Santos responde con urgencia con la reforma tributaria, agraria, a la salud, a la justicia, a la industria, a la minería, a las regalías, y con la reforma pensional. En el caso de Educación, con normas como: Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, Resolución No. 09317 del 06 de mayo de 2016, y con el aumento del presupuesto para educación. Esto le ha permitido establecer programas como Ser pilo paga, las maestrías para los docentes, atención escolar a la primera infancia, incentivos para mejorar el estándar y la calidad educativa, el monitoreo de la evaluación de los estudiantes(Pruebas Saber, Pruebas Pisa), jornada única, currículo nacional, inclusión, evaluación docente, que si bien suenan interesantes, no resuelven los problemas estructurales de la educación, y menos contribuyen a resolver la situación de pobreza y desigualdad social.

¿Qué consecuencias traen estas políticas de la OCDE? Veamos algunas:

- Centrar la acción pedagógica en el aprendizaje y el adiestramiento para formar mano de obra competente, no necesariamente más educada.

- Mayor control del proceso pedagógico a través de la evaluación y supervisión permanente de los docentes. “ Participación del sector privado en el diseño y evaluación de los programas, de acuerdo con los intereses y necesidades del mercado.
- Alianzas público - privadas para atender la educación.
- Desnaturalización de la profesión

docente: maestro con funciones administrativas (funcionario, operador del currículo con período de prueba), obediente y sin garantías laborales.

- Privatización y mercantilización de la Educación Media y Superior

FUENTES www.portafolio.co <http://www.santillana.com.co>
<https://www.oecd.org> www.razonpublica.com eldiariodelaeducacion.com <https://www.pagina12.com.ar>

Incentivo Navideño

En pro del bienestar de los asociados y sus familias, la Cooperativa de Educadores de Cundinamarca y Distrito Capital “COOTRADECUN” como entidad de economía solidaria con el fin de brindar bienestar a los asociados, hará entrega del incentivo navideño a partir del 1 de Diciembre del presente año en la agencia correspondiente al lugar de trabajo.



Para evitar inconvenientes al momento de la entrega del incentivo navideño, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ★ El asociado debe estar al día por todo concepto.
- ★ Podrán reclamar el incentivo navideño las personas asociadas a Cootradecun antes del 31 de Enero de 2017.
- ★ Tendrán derecho al incentivo navideño los hijos de asociados nacidos desde el 1 de Enero de 2007 al 31 de Octubre de 2017. Que hayan radicado el registro civil antes del 31 de Octubre del año en curso o años anteriores.
- ★ Para reclamar el incentivo navideño debe presentar su documento de identidad (Cédula de Ciudadanía).
- ★ Los asociados que no puedan reclamar personalmente el incentivo, deben enviar carta de autorización autenticada ante notaria con fotocopias de la cédula tanto de quien autoriza como de la persona autorizada.





PORTAFOLIO

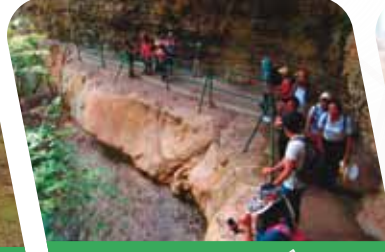


Cootra_S'port

2017



DISCIPLINA



RECREACIÓN



SALUD

PARADA DE MINI TEJO MIXTO



Autóctono

Torneo dirigido a grupos conformados por 3 personas, 2 asociados y 1 particular, con el fin de pasar un día del mes de Diciembre de sana competencia.

Consulta mayor información del evento, en el número de contacto 320 489 74 33.

Parada de ATLETISMO



Deporte

Asociado atleta te esperamos en nuestra parada intercooperativas de Atletismo, podrás competir con asociados de otras cooperativas en el mes de enero de 2018 y resaltar tu valor competitivo como atleta.

Consulta mayor información del evento, en el número de contacto 320 489 74 33

PAQUETES RECREATIVOS



Recreación

Contamos con diferentes planes recreativos para tu colegio, contiene:

- Inflables
- Juegos Autoctonos
- Recreación dirigida
- Alimentación

recreación para tu colegio

DÍA DE SOL



Relajación

Disfruta de nuestra sede social en un día lleno de recreación, zonas verdes y sorpresas.

Consulta mayor información del evento, en el número de contacto 320 489 74 33.



CONTAMOS CON MÁS ACTIVIDADES Y EVENTOS

CAMINATAS ECOLÓGICAS



Salud

Disfrutar de los beneficios de caminar en los municipios de Cundinamarca en sus entornos naturales y ecológicos.

Consulta mayor información del evento, en el número de contacto 320 489 74 33.

INSCRIPCIONES para todas las Actividades

En la oficina de Cootra_Sport con Vivian Romero o al

📞 320 489 74 33

también puede escribirnos al correo

✉ vivian.romero@cootradecun.com



ESCUELAS DE Formación



Girardot



Disciplina:

Fusagasugá



Disciplina:

Ubaté



Disciplina:

Bogotá



Disciplina:

TECNOLOGIA

Encuentra algunas de las innovaciones de los últimos años

Word search grid containing technology-related words like: GOR, XGB, LO, KL, LIM, YAN, DPAL, RIL, ASE, HEN, KLU, A, IEST, EO, UAL, DUT, GYT, N, KEM, TCC, BUE, QUE, UEC, POO, VA, IEM, OX, OR, TK, VR, HEM, T, GUA, LEM, YUT, FOC, NIDA, E, IEZO, EBD, GPI, HOE, ENT, C, DEN, MI, UAY, UMC, YTZ, OIN, RY, GEMS, JOA, JFA, THU, ZO, OAZ, RTT, GOO, GLE, XIE, AL, NTK, AGI, YFA, CEB, OOK, CO, EHT, SYB, CAZ, VIG, YNF, IG, SGM, AVL, JAY, CKT, NMGO, I, YBX, JTE, LEF, ONI, AZZ, NA, PHOT, OS, HOPT, XWC, BST, W, UAI, OEO, UV, IQA, OAD, QYM, CBU, APP, SGE, AJY, AKL, IE

NANOTECNOLOGIA – ROBOTICA – AUTOMATIZACION – TELEFONIA – GPS – BLUETOOTH – GENETICA – TELOMERASA – BIOCOMBUSTIBLE – PHOTOSHOP – INTERNET – GOOGLE – DRONES – FACEBOOK.- APPS

AHORRO

Crossword puzzle grid with numbered squares for horizontal and vertical words.

Horizontal

Vertical

- 5. Incremento de la cotizacion de una moneda o un valor
- 8. Entrega de valores a una entidad financiera
- 9. Cuenta de activo de una empresa.
- 10. devoluciÃ³n de fondos de una inversiÃ³n o cuenta
- 10. devoluciÃ³n de fondos de una inversiÃ³n o cuenta
- 11. Activo de renta fija a corto plazo
- 12. Retribucion que perciben los accionistas
- 13. Conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una sociedad.
- 1. Todo lo relacionado con la bolsa.
- 2. EnvÃ±o de dinero.
- 3. Movimiento de las cotizaciones al alza o a la baja
- 4. Perdida por la venta de un activo a un precio inferior de la adquisicion
- 6. Conjunto de bienes de una persona o una sociedad
- 7. Reintegro de parte o del total de una deuda bajo condiciones



Es requisito para la relajaci3n de la mente que hagamos uso de vez en cuando de actos lÃºdicos y chistes”
Tomás de Aquino

Por: Martha Yaneth Gracia S
Comité de Comunicaciones

ENCUENTRA LA FRASE TENIENDO EN CUENTA LAS CLAVES

Nuestra Cooperativa

Grid with letters and numbers for a word search puzzle.

SUDOKOMANIA

Sudoku puzzle grid with numbers 1-9.

CUAL ES EL DEPORTE

Pachito practica cinco deportes: uno cada día de lunes a viernes: Voleibol- Teni

- Si Baloncesto lo practica antes que Voleibol.
- Futsal dos días después de tenis.
- Baloncesto lo practica jueves o viernes.
- El deporte del martes es:



ENCUENTRA LA SALIDA

Maze puzzle grid.



COOTRADECUN | 2018

les desea feliz Navidad y Próspero año

Que la alegría, la paz y la felicidad reinen en nuestros hogares esta navidad.

Que en el año nuevo, la salud y el bienestar sean la compañía permanente, para alcanzar con éxito y satisfacción todos los propósitos personales, familiares y profesionales.



Cootradecun informa a todos sus asociados los horarios de atención en el mes de Diciembre de 2017 y Enero de 2018:

El día Sábado 9 de Diciembre no prestaremos nuestros servicios en la sede principal y agencias municipales. La atención al público será hasta el día 22 de Diciembre, 5:00 pm y se retomarán funciones únicamente para pagos el día 4 de enero de 2018 en horario habitual. El día 9 de Enero se normalizará la atención al público en nuestra jornada ordinaria (8:00 am a 5:00 pm)

DICIEMBRE - 2017							ENERO - 2018						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
31					1	2		1					
3	4	5	6	7	8				9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22		21	22	23	24	25	26	27
							28	29	30	31			

Agradecemos su comprensión

